 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 1 de 27

Fecha de Emisión del Informe	Día	27	Mes	03	Año	2026
-------------------------------------	------------	-----------	------------	-----------	------------	-------------

Número de Informe:	2/2
Nombre:	Informe del comportamiento de la segunda línea de defensa en la gestión institucional.
Objetivo:	Analizar el comportamiento de la segunda línea de defensa ejecutada por los responsables de procesos durante la gestión institucional.
Alcance:	Inicia con el recibo de la matriz consolidada de autoevaluación y concluye con el informe de comportamiento de las líneas de defensa.
Periodicidad:	Este informe se realiza cada semestre de la vigencia. En esta oportunidad se muestran los resultados del segundo semestre de 2025.

1. MARCO JURÍDICO.

El siguiente es el marco normativo relacionado con el análisis del comportamiento de la segunda línea de defensa en la gestión institucional:

- **Ley 87 de 1993** “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”
- **Decreto 1083 de 2015** “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.”
- **Decreto 1499 de 2017** “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”

Marco normativo del modelo integrado de planeación y gestión

3ª. Dimensión: Gestión con valores para resultados

3.3.3 Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Lineamientos para definir acciones de participación en cada una de las fases del ciclo de gestión institucional

7ª. Dimensión: Control Interno


7.1 Alcance de esta Dimensión

Control Interno

Lineamientos generales para la implementación

Implementación del esquema de líneas de defensa

Los aspectos clave para el Sistema de Control Interno (SCI) a tener en cuenta por parte de la 3ª Línea.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 2 de 27

2. ALINEACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.

Este informe del comportamiento de la segunda línea de defensa en la gestión institucional esta alineado con las dimensiones 3ª Gestión con Valores para el Resultado y 7ª Control Interno lo que contribuye a las directrices de la Política de Gestión y Desempeño Institucional, específicamente la política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG adoptado por Unidad para las Víctimas.

3. PROPÓSITO DEL INFORME.

El informe tiene como propósito presentar, de manera estadística y analítica, los resultados de las acciones ejecutadas por los líderes de procesos y dependencias de la entidad. Acciones que están orientadas a garantizar que los controles y los mecanismos de gestión del riesgo implementados por la primera línea de defensa sean pertinentes, eficaces y operen adecuadamente en el marco de los objetivos institucionales.

Los destinatarios principales de este informe son la Dirección General y los integrantes del Comité Institucional de Control Interno. No obstante, también constituye un insumo de interés para los líderes de procesos y dependencias, para los servidores públicos en general y para cualquier persona que requiera consultarlo con fines académicos, de control social o cualquier otra motivación legal.


El principal impacto del informe radica en ofrecer una visión clara, objetiva y fundamentada sobre la gestión realizada por los responsables de la segunda línea de defensa. Esta información facilita la toma de decisiones oportunas, pertinentes y orientadas al mejoramiento continuo, al tiempo que permite evaluar el nivel de cumplimiento de la línea estratégica definida y verificar la correcta aplicación de sus directrices por parte de los servidores de la entidad. Con ello, se fortalece la alineación con los objetivos organizacionales y se consolida el Sistema de Control Interno.

4. CONTEXTO DEL INFORME.

En el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, la incorporación de las líneas de defensa constituye un componente estructural indispensable para la articulación de sus dimensiones y políticas y para la realización de actividades de monitoreo dando alcance a la estructura del Modelo Estándar de Control Interno¹. Desde la perspectiva de la Alta Dirección, y en correspondencia con los lineamientos de gestión del riesgo, es imperativo establecer esquemas de control firmes que prevengan la ocurrencia de eventos que puedan comprometer el logro de los objetivos institucionales. Dado que la administración del riesgo y del control es una función compartida por todos los servidores públicos², el MIPG exige una distribución explícita de roles y responsabilidades, en la cual las líneas de defensa operan como

¹ Manual Operativo MIPG, Página 139, "Actividades de monitoreo:...un esquema de responsabilidades integrada por cuatro líneas de defensa, el cual se configura a partir de la adaptación del Modelo de las Tres Líneas de Defensa..."

² Ley 87 del 29 de noviembre de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Artículo 6: Responsabilidad del control interno.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 3 de 27

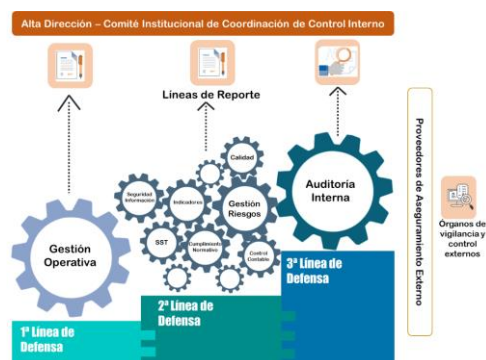
una arquitectura funcional orientada a asegurar la integridad del sistema de gestión y la mitigación de riesgos³.

En este contexto, la segunda línea de defensa integrada por personal que ocupan cargos de nivel directivo o asesor⁴ cumplen funciones de supervisión técnica sobre procesos estratégicos y transversales, ejerce seguimiento a la implementación de controles gestionados por parte de la primera línea y reportar directamente a la Alta Dirección.

Conforme a lo dispuesto por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la tercera línea de defensa conformada por la Oficina de Control Interno⁵, realiza una evaluación independiente sobre la suficiencia, efectividad y cobertura de los controles ejercidos por la segunda línea, así como de aquellos pertenecientes a la primera línea que no estén adecuadamente implementados o hayan sido indebidamente asumidos por instancias intermedias. Los resultados de esta evaluación se consolidan en un informe técnico que constituye un insumo crítico para la Alta Dirección en la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento y mejora continua del Sistema de Control Interno.

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS.

La siguiente gráfica muestra el desarrollo macro de las tres líneas de defensa que se aplica en la UARIV.




Fuente: Manual Operativo MIPG - Adaptado del Instituto Auditores Internos (IIA) Global, Visión 2020 Desafíos de Auditoría Interna en el horizonte 2020 por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública, 2021.

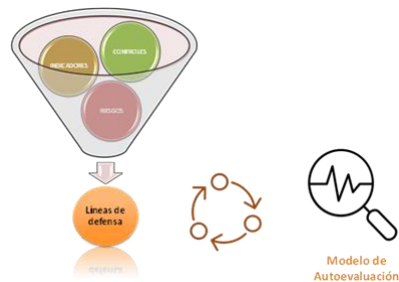
Realizada la combinación metodológica entre los elementos propios de los riesgos con el Modelo de Autoevaluación (D.R.A) se tiene que las variables seleccionadas contribuyen a la conformación básica de la segunda línea de defensa.

³ Manual Operativo MIPG, Página 140 "Gráfica - Las Líneas de Defensa en el Modelo Estándar de Control Interno"

⁴ Manual Operativo MIPG, Página 139, "Segunda línea de defensa: esta línea de defensa está conformada por servidores que ocupan cargos del nivel directivo o asesor (media o alta gerencia), quienes realizan labores de supervisión sobre temas transversales para la entidad y rinden cuentas ante la Alta Dirección."

⁵ Manual Operativo MIPG, Página 140, "Tercera línea de defensa: esta línea de defensa está conformada por la Oficina de Control Interno, quienes evalúan de manera independiente y objetiva los controles de 2ª línea de defensa para asegurar su efectividad y cobertura; así mismo, evalúa los controles de 1ª línea de defensa que no se encuentren cubiertos -y los que inadecuadamente son cubiertos por la 2ª línea de defensa..."

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 4 de 27



Las líneas de defensa se ubican en el terreno de la teoría de riesgos⁶ y surgen como una respuesta a la necesidad de identificar, tratar y controlar los eventos que puedan afectar a la entidad. En este sentido las tres variables que se toman para este análisis están estrechamente relacionadas. El sistema de medición que compara la gestión con lo planificado es un ámbito donde se presentan los riesgos.


La identificación oportuna de los riesgos, aplicando las metodologías aceptadas mundialmente, permite que la entidad anticipe situaciones en las cuales el logro de los objetivos se puede ver afectado de manera positiva o negativa. Por su parte el control como variable determinante del accionar en la administración del riesgo es otro de los aspectos que puede potencializar el advenimiento de otros riesgos, minimizar sus impactos y generar alertas tempranas.

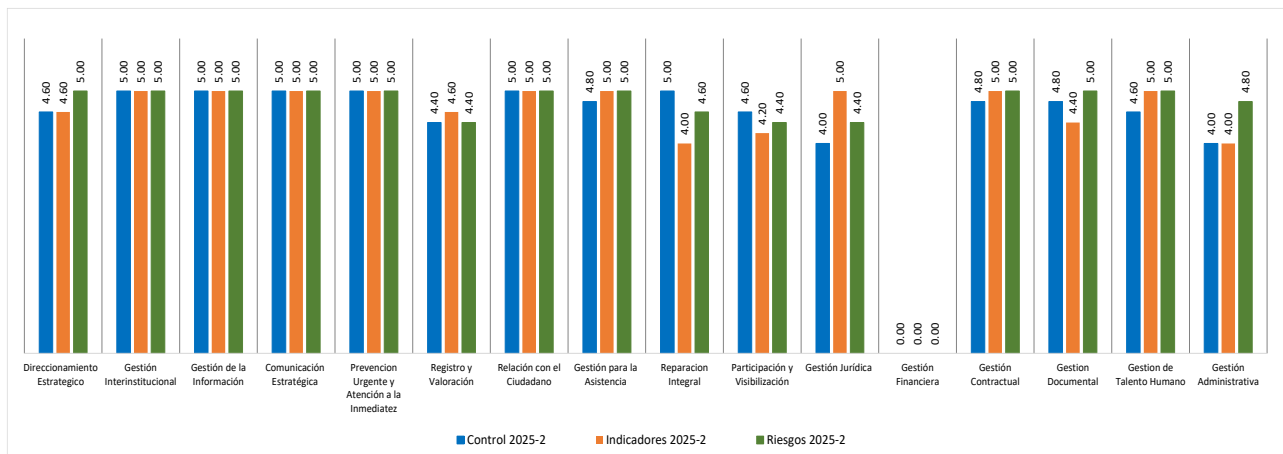
La siguiente tabla muestra los valores de las variables control, indicadores y riesgos obtenidos por los procesos en el segundo semestre de 2025, datos que tienen como fuente los responsables de los procesos en la aplicación del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) y reportados a la Oficina de Control Interno con corte al 31 de diciembre de la anualidad citada.

Procesos	Control	Indicadores	Riesgos
	2025-2	2025-2	2025-2
Direccionamiento Estratégico	4.60	4.60	5.00
Gestión Interinstitucional	5.00	5.00	5.00
Gestión de la Información	5.00	5.00	5.00
Comunicación Estratégica	5.00	5.00	5.00
Prevención Urgente y Atención a la Inmediatez	5.00	5.00	5.00
Registro y Valoración	4.40	4.60	4.40
Relación con el Ciudadano	5.00	5.00	5.00
Gestión para la Asistencia	4.80	5.00	5.00
Reparación Integral	5.00	4.00	4.60
Participación y Visibilización	4.60	4.20	4.40
Gestión Jurídica	4.00	5.00	4.40
Gestión Financiera	0.00	0.00	0.00
Gestión Contractual	4.80	5.00	5.00
Gestión Documental	4.80	4.40	5.00
Gestión de Talento Humano	4.60	5.00	5.00
Gestión Administrativa	4.00	4.00	4.80

Tabla 1. Valores de las variables Control, Indicadores y Riesgos de procesos.

⁶ Instituto de Auditores Internos IIA GLOBAL, Fundación Latinoamericana de Auditores Internos -FLAI. El modelo de las tres líneas del IIA 2020. p.1

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 5 de 27




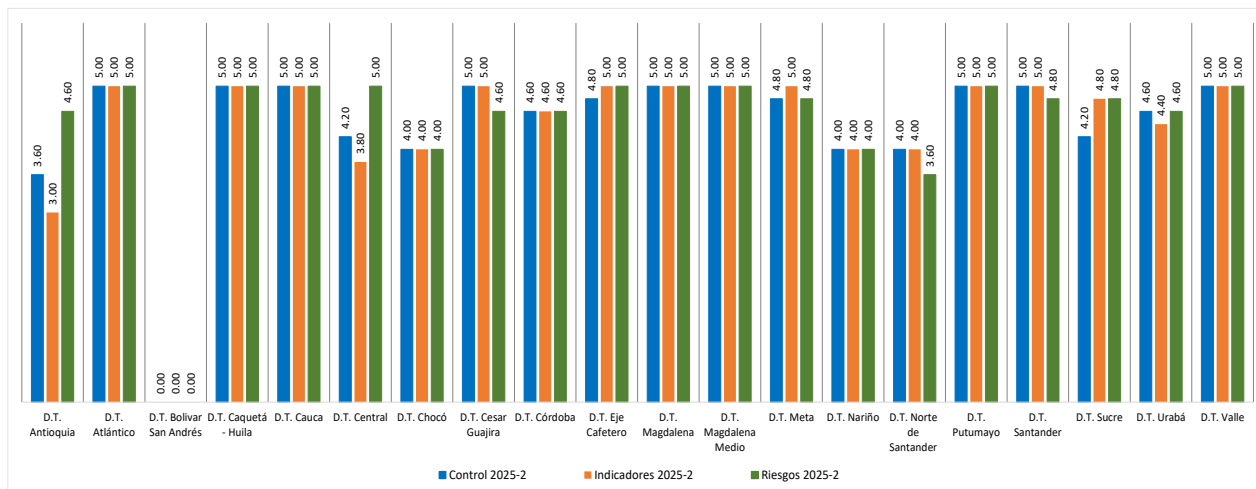
Gráfica 1. Comportamiento de las variables Control, Indicadores y Riesgos de procesos.

De igual manera, la siguiente tabla muestra los valores de las variables control, indicadores y riesgos obtenidos por las Direcciones Territoriales en el segundo semestre de 2025, datos que tienen como fuente los responsables en la aplicación del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) y reportados a la Oficina de Control Interno con corte 31 de diciembre de la anualidad citada.

Direcciones Territoriales	Control	Indicadores	Riesgos
	2025-2	2025-2	2025-2
D.T. Antioquia	3.60	3.00	4.60
D.T. Atlántico	5.00	5.00	5.00
D.T. Bolívar San Andrés	0.00	0.00	0.00
D.T. Cauquetá - Huila	5.00	5.00	5.00
D.T. Cauca	5.00	5.00	5.00
D.T. Central	4.20	3.80	5.00
D.T. Chocó	4.00	4.00	4.00
D.T. Cesar Guajira	5.00	5.00	4.60
D.T. Córdoba	4.60	4.60	4.60
D.T. Eje Cafetero	4.80	5.00	5.00
D.T. Magdalena	5.00	5.00	5.00
D.T. Magdalena Medio	5.00	5.00	5.00
D.T. Meta	4.80	5.00	4.80
D.T. Nariño	4.00	4.00	4.00
D.T. Norte de Santander	4.00	4.00	3.60
D.T. Putumayo	5.00	5.00	5.00
D.T. Santander	5.00	5.00	4.80
D.T. Sucre	4.20	4.80	4.80
D.T. Urabá	4.60	4.40	4.60
D.T. Valle	5.00	5.00	5.00

Tabla 2. Valores de las variables Control, Indicadores y Riesgos de Direcciones Territoriales.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 6 de 27



Gráfica 2. Comportamiento de las variables Control, Indicadores y Riesgos de Direcciones Territoriales.

Según la metodología establecida en el Modelo de Autoevaluación (D.R.A), los líderes de los procesos y los directores territoriales no deben remitir las evidencias a la Oficina de Control Interno. En su lugar, estas deben ser conservadas y custodiadas en sus archivos para efectos de verificación posterior.


En el marco de las auditorías a los procesos y/o a las Direcciones Territoriales, los auditores de la Oficina de Control Interno solicitan dichas evidencias para confrontarlas con la información registrada en el modelo con los soportes que demuestran su cumplimiento. Este procedimiento permite validar la coherencia, veracidad y confiabilidad de la calificación en el proceso de autoevaluación, fortaleciendo así la transparencia y el control sobre la gestión institucional.

De igual manera, el Modelo de Autoevaluación (D.R.A) establece que, cuando la información o las evidencias no sean presentadas conforme a los lineamientos establecidos, la Oficina de Control Interno debe asignar una calificación de cero (0) en el respectivo criterio o componente evaluado.

En relación con lo anterior, y de acuerdo con lo evidenciado en las gráficas presentadas previamente, se observa que el proceso de Gestión Financiera y la Dirección Territorial Bolívar–San Andrés no suministraron información relacionada con la aplicación del Modelo de Autoevaluación. En consecuencia, y conforme a lo establecido en la metodología del modelo, la calificación asignada a estos casos corresponde a cero (0).

6. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO HISTORICO.

Este informe de la percepción de la segunda línea de defensa se realiza a partir de los datos suministrados por los líderes de los procesos y los directores territoriales en cuanto las variables de gestión institucional de control interno. Los datos examinados corresponden a las vigencias 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, teniendo con fuente de información el Modelo de Autoevaluación por Procesos (D.R.A.). El

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 7 de 27

informe corresponde a la combinación de tres de las variables que mide el modelo de autoevaluación que son esenciales para la línea de defensa y que corresponden a las variables indicadores, control y riesgos.

La información se presenta en tres niveles de análisis de la siguiente manera:

- Primero: Escenario de procesos, que refleja el comportamiento individual de cada uno.
- Segundo: Escenario de las Direcciones Territoriales
- Tercero: Visión institucional integrada, que combina ambos resultados para ofrecer una perspectiva holística de la gestión.

A partir de este análisis, la Alta Dirección cuenta con insumos sustanciales para definir acciones orientadas al fortalecimiento de la segunda línea de defensa, utilizando como referencia la evaluación realizada por la tercera línea de defensa. Esto no solo permite determinar medidas de mejora inmediata, sino también, mediante metodologías prospectivas, proyectar el comportamiento esperado en distintos escenarios futuros.


En este marco, la Oficina de Control Interno, a través de la herramienta de autoevaluación, determina el desempeño de la segunda línea de defensa, identificando el grado de efectividad de los responsables de la operación de los procesos. Este seguimiento se realiza sobre catorce variables evaluadas a lo largo de ocho años, cuyos resultados se presentan bajo un esquema de análisis estadístico que facilita la interpretación de tendencias y la toma de decisiones fundamentadas.

6.1. Análisis de la tercera línea de defensa en relación con el comportamiento y mediciones de la segunda línea de defensa en los procesos institucionales periodo 2018 a segundo semestre de 2025.

Se seleccionan 16 de los 18 procesos institucionales que corresponden a una muestra del 88.89%. Se excluyen del estudio los procesos de seguimiento y control, ya que su propósito difiere de la misionalidad de la UARIV. Los procesos elegidos tienen injerencia directa sobre el cumplimiento de las metas institucionales y su impacto en los objetivos del Gobierno.

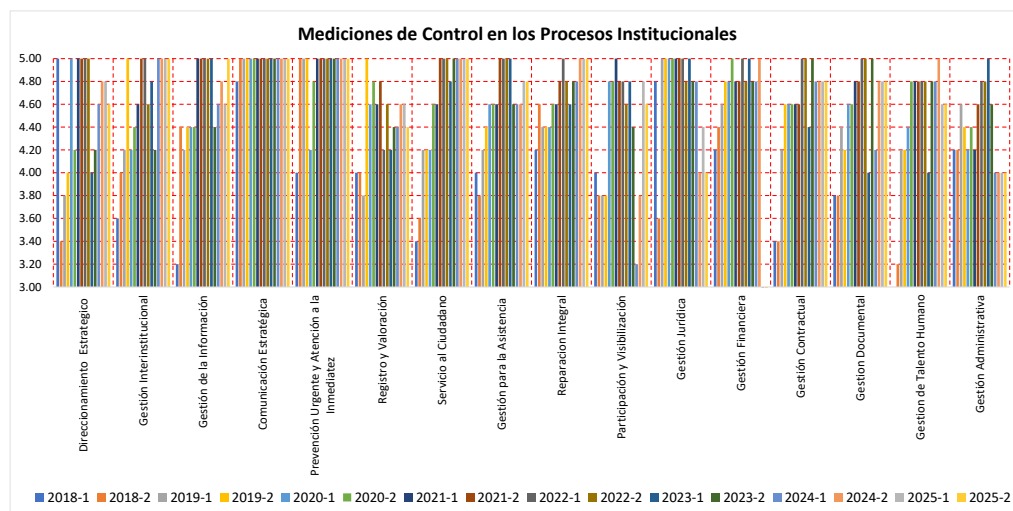
La siguiente tabla muestra cada proceso y las mediciones semestrales desde 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2025, extraídas del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) que es diligenciado exclusivamente por los responsables líderes de los procesos y directores territoriales. Los valores se mueven en el intervalo [0.00;5.00], de las variables Control, Indicadores y Riesgo.

En lo que respecta a la variable Control, como aspecto operativo del modelo, tiene el siguiente análisis:

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 8 de 27

Proceso	Gestión del Control															
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2
Direccionamiento Estratégico	5.00	3.40	3.80	4.00	5.00	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	4.20	4.60	4.80	4.80	4.60
Gestión Interinstitucional	3.60	4.00	4.20	5.00	4.20	4.40	4.60	5.00	5.00	4.60	4.80	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión de la Información	3.20	4.40	4.20	4.40	4.40	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.40	4.60	4.80	4.60	5.00
Comunicación Estratégica	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Prevención Urgente y Atención a la Inmediatez	4.00	5.00	5.00	5.00	4.20	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Registro y Valoración	4.00	4.00	3.80	5.00	4.60	4.80	4.60	4.80	4.20	4.60	4.20	4.40	4.40	4.60	4.60	4.40
Servicio al Ciudadano	3.40	3.60	4.20	4.20	4.20	4.60	4.60	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión para la Asistencia	4.00	3.80	4.20	4.40	4.60	4.60	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	4.60	4.60	4.80	4.80
Reparación Integral	4.20	4.60	4.40	4.40	4.40	4.60	4.60	4.80	5.00	4.80	4.60	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00
Participación y Visibilización	4.00	3.80	3.80	3.80	4.80	4.80	5.00	4.80	4.80	4.60	4.80	4.40	3.20	3.80	4.80	4.60
Gestión Jurídica	4.80	3.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	4.80	4.80	4.00	4.40	4.00
Gestión Financiera	4.20	4.40	4.60	4.80	4.80	5.00	4.80	4.80	5.00	4.80	5.00	4.80	4.80	5.00	0.00	0.00
Gestión Contractual	3.40	3.40	4.20	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	5.00	5.00	4.40	5.00	4.80	4.80	4.80	4.80
Gestión Documental	3.80	3.80	4.40	4.20	4.60	4.60	4.80	4.80	5.00	5.00	4.00	5.00	4.20	4.80	4.80	4.80
Gestión de Talento Humano	3.00	3.20	4.20	4.20	4.40	4.40	4.80	4.80	4.80	4.80	4.00	4.80	4.80	5.00	4.60	4.60
Gestión Administrativa	4.20	4.20	4.60	4.40	4.20	4.40	4.20	4.60	4.80	4.80	5.00	4.60	4.00	4.00	4.00	4.00

Tabla 3. Medición de la variable Control en los procesos institucionales.



Gráfica 3. Medición de la variable Control en los procesos institucionales

La anterior gráfica muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) para los procesos institucionales en la variable Control. En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso teniendo en cuenta que se calcula el promedio por cada uno de los 16 procesos examinados, el promedio general del universo de datos y sus valores máximos y mínimos (que se tomarán como constantes en la gráfica).



Unidad para las Víctimas

FORMATO DE INFORMES

Código: 120.19.15-10

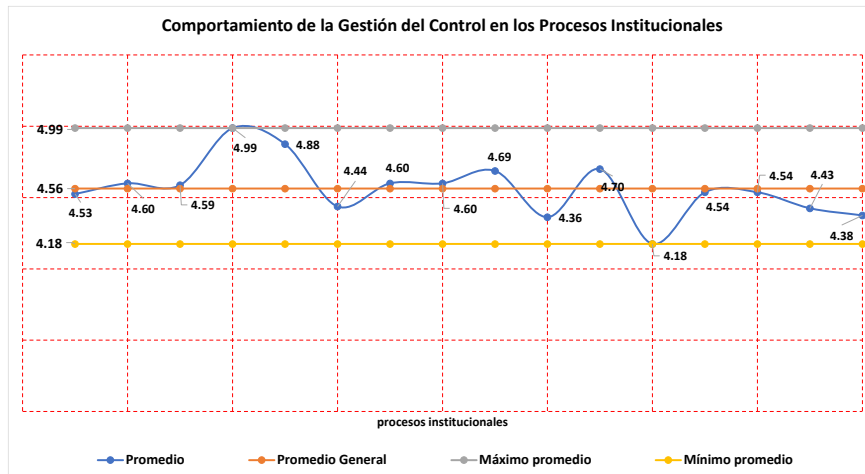
PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Versión: 06

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES

Fecha: 18/07/2024

Páginas: 9 de 27



Gráfica 4. Comportamiento general de la gestión de la variable Control en los procesos.

Como se puede observar, el valor máximo logrado por la variable control es 4,99/5,00 el valor mínimo es de 4,18/5,00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4,56/5,00, ocho (8) procesos se encuentran por encima del promedio general y los restantes ocho (8) están por debajo del citado promedio, este comportamiento es superior al presentado en el periodo anterior. De lo anterior se tiene que el 50.0% de los procesos superan el promedio y el 50.0% se ubican por debajo del promedio general. Este comportamiento refleja un desempeño general positivo, con oportunidades de fortalecimiento en más de la mitad de los procesos para alcanzar o superar el nivel promedio obtenido.

En lo que respecta a la variable indicadores, como aspecto operativo del modelo de medición, tiene el siguiente análisis:

Proceso	Gestión de indicadores															
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2
Direccionamiento Estratégico	4.60	4.40	5.00	4.00	4.20	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	5.00	4.60	4.60	4.60
Gestión Interinstitucional	3.00	4.00	4.00	5.00	4.40	4.80	5.00	4.60	5.00	5.00	4.80	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión de la Información	4.30	4.40	4.40	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Comunicación Estratégica	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Prevención Urgente y Atención a la Inmediatez	3.80	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Registro y Valoración	4.20	4.20	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	3.40	4.80	4.60	4.60	4.80	4.40	4.60
Servicio al Ciudadano	4.40	4.20	4.20	4.40	4.80	4.80	4.80	4.80	5.00	4.20	5.00	5.00	4.90	5.00	5.00	5.00
Gestión para la Asistencia	4.00	4.60	4.40	4.40	4.40	4.40	4.60	4.80	4.80	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Reparación Integral	4.60	4.60	4.40	4.40	4.40	4.40	4.20	4.40	4.60	4.60	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00
Participación y Visibilización	4.20	4.40	5.00	5.00	4.00	4.80	4.80	4.60	4.60	4.40	4.20	5.00	4.00	4.40	4.80	4.20
Gestión Jurídica	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	5.00	4.80	4.80	5.00	4.80	5.00
Gestión Financiera	4.60	4.00	4.80	5.00	4.20	4.60	4.00	4.80	4.60	5.00	4.60	4.80	5.00	5.00	0.00	0.00
Gestión Contractual	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión Documental	4.20	4.20	4.20	4.60	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.20	4.40	4.40	4.40
Gestión de Talento Humano	3.20	4.00	4.40	4.40	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión Administrativa	3.40	3.60	4.00	4.20	4.40	4.40	4.60	4.60	4.40	4.40	4.80	4.80	4.20	4.20	4.00	4.00

Tabla 4. Medición de la variable Indicadores en los procesos institucionales.



Unidad para las Víctimas

FORMATO DE INFORMES

Código: 120.19.15-10

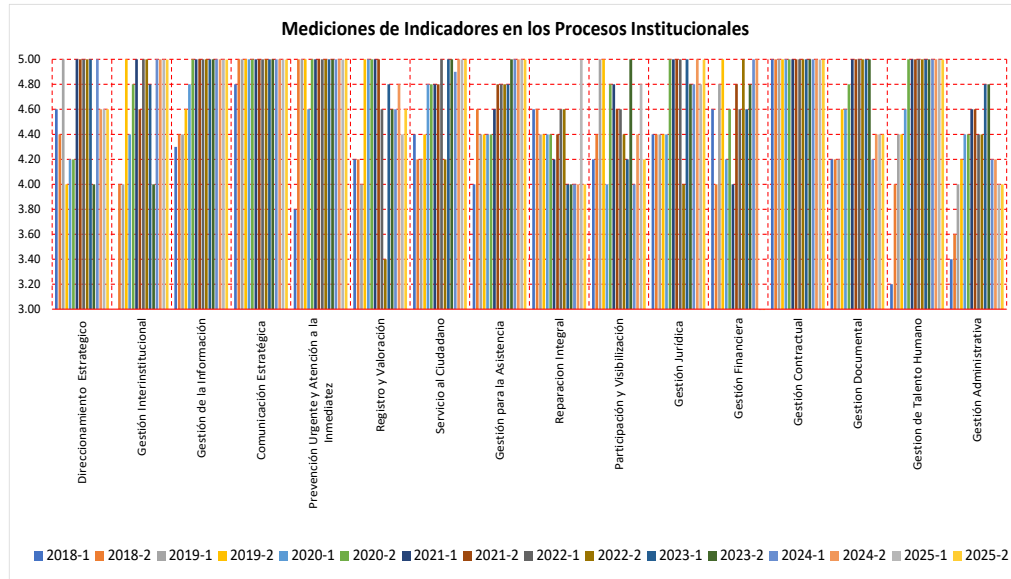
PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Versión: 06

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES

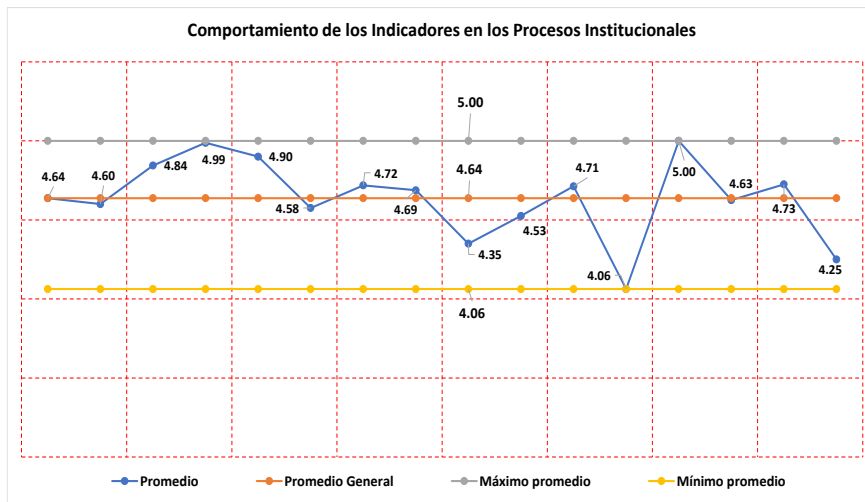
Fecha: 18/07/2024

Páginas: 10 de 27




Gráfica 5. Medición de la variable Indicadores en los procesos institucionales

La anterior gráfica muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) para los procesos institucionales en la variable Indicadores. A continuación, se presenta una gráfica que ilustra el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso considerando el cálculo del promedio para cada uno de los 16 procesos examinados, así que el promedio general del universo de datos junto con los valores máximos y mínimos los cuales se tomarán como constantes en la gráfica.



Gráfica 6. Comportamiento general de la gestión de la variable Indicadores en los procesos.

Como se puede observar, el valor máximo logrado por la variable Indicadores es 5,00/5,00 y el valor mínimo de 4,06/5,00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4,64/5,00, ocho (8) procesos se encuentran por

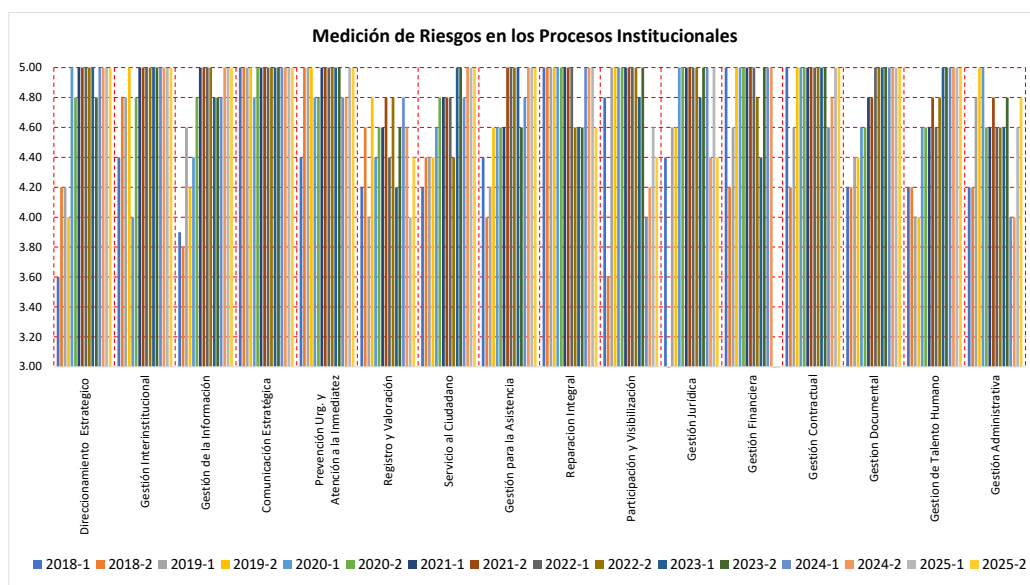
 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 11 de 27

encima del promedio general, uno (1) proceso presenta una calificación igual al promedio y los restantes siete (7) están por debajo del citado promedio. De lo anterior se tiene que el 50.0% de los procesos superan el promedio y el 6.25% están igual al promedio. Por otra parte, el 43.75% se ubica por debajo del promedio general. Este escenario muestra que la gestión de los procesos en relación con los indicadores en el periodo examinado tiene avance, por lo menos residual.

En lo que respecta a la variable Riesgos, como aspecto operativo del modelo de medición, se tiene el siguiente análisis:


Proceso	Gestión del Riesgo															
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2
Direccionamiento Estratégico	3.60	4.20	4.20	4.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión Interinstitucional	4.40	4.80	4.80	5.00	4.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión de la Información	3.90	3.80	4.60	4.20	4.40	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00
Comunicación Estratégica	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
1 Urgente y Atención a la Inmediatez	4.40	5.00	5.00	5.00	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	4.80	5.00	5.00
Registro y Valoración	4.20	4.60	4.00	4.80	4.40	4.60	4.60	4.80	4.40	4.80	4.20	4.60	4.80	4.60	4.00	4.40
Servicio al Ciudadano	4.20	4.40	4.40	4.40	4.60	4.80	4.80	4.80	4.80	4.40	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00
Gestión para la Asistencia	4.40	4.00	4.20	4.60	4.60	4.60	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00
Reparación Integral	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	4.60	4.60	5.00	5.00	5.00	4.60
Participación y Visibilización	4.80	3.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	4.00	4.20	4.60	4.40
Gestión Jurídica	4.40	0.00	4.60	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	4.40	5.00	4.40
Gestión Financiera	5.00	4.20	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	4.40	5.00	5.00	5.00	0.00	0.00
Gestión Contractual	5.00	4.20	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	4.80	5.00	5.00
Gestión Documental	4.20	4.20	4.40	4.40	4.60	4.60	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión de Talento Humano	4.20	4.20	4.00	4.00	4.60	4.60	4.60	4.80	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión Administrativa	4.20	4.20	4.80	5.00	5.00	4.60	4.60	4.80	4.60	4.60	4.60	4.80	4.00	4.00	4.60	4.80

Tabla 5. Medición de la variable Riesgos en los procesos institucionales.

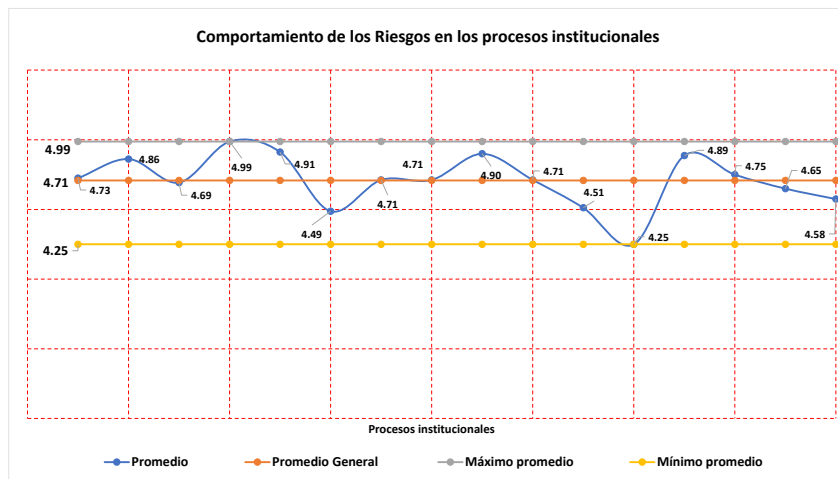


Gráfica 7. Medición de la variable Riesgos en los procesos institucionales.

La anterior gráfica muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) para los procesos institucionales en la variable Riesgos. La siguiente gráfica ilustra el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso teniendo en cuenta que se calcula el promedio por cada uno de

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 12 de 27

los 16 procesos examinados, el promedio general del universo de datos y sus valores máximos y mínimos (que se tomarán como constantes en la gráfica).




Gráfica 8. Comportamiento general de la gestión de la variable Riesgo en los procesos.

Como se puede observar, el valor máximo logrado por la variable riesgo es 4.99,00/5,00 y el valor mínimo de 4,25/5,00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4,71/5,00, siete (7) procesos se encuentran por encima del promedio general, tres (3) procesos presentan una calificación igual al promedio y los restantes siete (7) están por debajo del citado promedio. De lo anterior se tiene que el 43,75% de los procesos superan el promedio y el 18.75% están igual al promedio. Por otra parte, el 37.50% se ubica por debajo del promedio general. Este comportamiento refleja un desempeño general positivo, con oportunidades de fortalecimiento en más de la mitad de los procesos para alcanzar o superar el nivel promedio obtenido.

Un análisis integral de los resultados permite concluir que ninguno de los procesos del nivel nacional presenta desempeños superiores al promedio de manera simultánea en las tres variables examinadas (Control, Indicadores y Riesgos). Esta situación evidencia oportunidades de mejora en la gestión de los procesos. En este sentido, se hace necesaria la implementación de ajustes y acciones de mejora encaminadas a fortalecer cada una de las variables, con el fin de elevar el desempeño de los procesos y lograr que alcancen estándares más altos de gestión y control.

De igual manera, resulta fundamental mantener y consolidar los resultados positivos obtenidos en periodos anteriores, promoviendo la continuidad de las buenas prácticas institucionales. Lo anterior permitirá que estas prácticas sirvan como referente para otros procesos, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional, la mejora continua y el cumplimiento efectivo de los objetivos estratégicos de la entidad.

6.2. Análisis de la tercera línea de defensa en relación con el comportamiento y mediciones de la segunda línea de defensa en las Direcciones Territoriales periodo 2018 a segundo semestre de 2025.

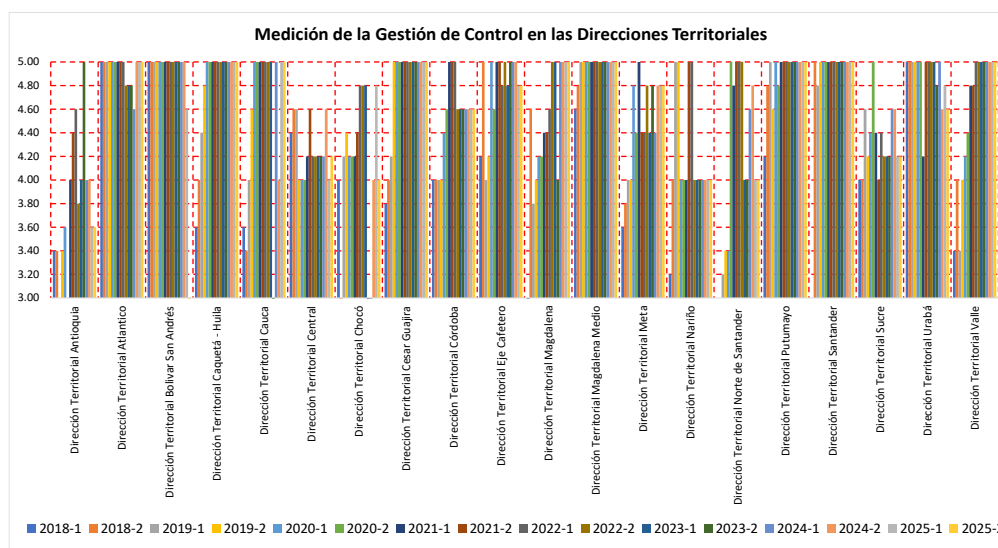
 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 13 de 27

Se consideran las veinte (20) Direcciones Territoriales, que corresponden al 100% de la muestra objeto del análisis. Las siguientes tablas muestran los resultados obtenidos por cada Dirección Territorial y las mediciones semestrales desde 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2025, extraídas del Modelo de Autoevaluación (D.R.A), instrumento que es diligenciado de manera exclusiva por los directores territoriales. Los valores oscilan en el intervalo [0.00/5.00] y reflejan el comportamiento semestral de las tres variables evaluadas: Control, Indicadores y Riesgo, permitiendo observar la evolución histórica y establecer comparaciones entre las diferentes DTs, aportando insumos para la toma de decisiones en pro del mejoramiento y fortalecimiento de la gestión institucional.


En lo que respecta a la variable Control, como aspecto operativo del modelo, tiene el siguiente análisis:

Direcciones Territoriales	Gestión del Control															
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2
Dirección Territorial Antioquia	3.40	3.40	3.00	3.40	3.60	3.00	4.00	4.40	4.60	3.80	4.00	5.00	4.00	4.00	3.60	3.60
Dirección Territorial Atlántico	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	4.80	4.80	4.60	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Bolívar San Andrés	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	0.00
Dirección Territorial Caquetá - Huila	3.60	4.00	4.40	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Cauca	3.60	3.40	4.00	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	5.00	4.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Central	4.40	4.60	4.60	4.00	4.00	4.00	4.20	4.60	4.20	4.20	4.20	4.20	4.20	4.60	4.00	4.20
Dirección Territorial Chocó	4.00	2.80	4.20	4.40	4.20	4.20	4.20	4.40	4.80	4.80	4.80	0.00	0.00	4.00	4.80	4.00
Dirección Territorial Cesar Guajira	3.80	4.00	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Córdoba	4.00	4.00	4.00	4.00	4.40	4.60	5.00	5.00	5.00	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60
Dirección Territorial Eje Cafetero	4.20	5.00	4.00	4.20	5.00	4.60	5.00	5.00	4.80	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	4.80	4.80
Dirección Territorial Magdalena	2.80	4.60	3.80	4.00	4.20	4.20	4.40	4.40	4.60	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Magdalena Medio	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Meta	3.60	3.80	4.00	4.00	4.80	4.40	5.00	4.40	4.40	4.80	4.40	4.80	4.40	4.80	4.80	4.80
Dirección Territorial Nariño	3.20	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Dirección Territorial Norte de Santander	3.00	3.00	3.20	3.40	3.40	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	4.00	4.00	4.60	4.80	4.00	4.00
Dirección Territorial Putumayo	4.20	4.80	5.00	4.60	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Santander	3.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Sucre	4.00	4.00	4.60	4.20	4.40	5.00	4.40	4.00	4.40	4.20	4.20	4.20	4.60	4.60	4.20	4.20
Dirección Territorial Urabá	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	4.60	4.80	4.60
Dirección Territorial Valle	3.40	4.00	3.40	4.00	4.20	4.40	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00

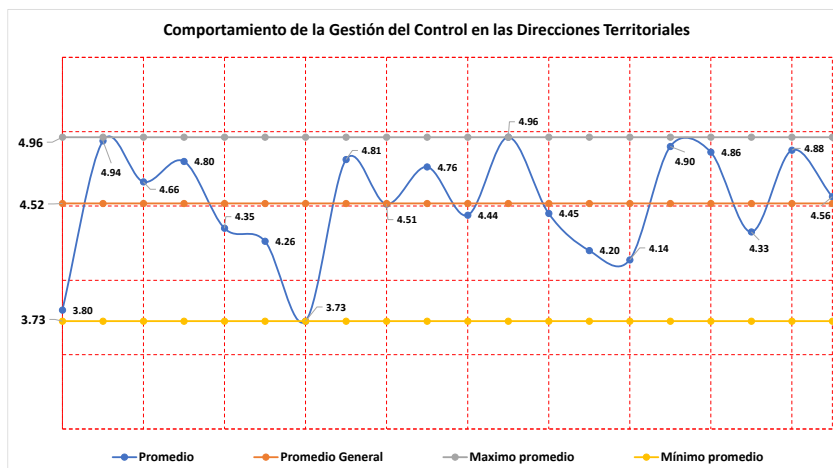
Tabla 6. Medición de la variable Control en las Direcciones Territoriales.



Gráfica 9. Medición de la variable Control en las Direcciones Territoriales.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 14 de 27

La anterior gráfica muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) para las Direcciones Territoriales en la variable Control. La siguiente gráfica ilustra el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso teniendo en cuenta que se calcula el promedio por cada una de las 20 Direcciones Territoriales examinadas, el promedio general del universo de datos y sus valores máximos y mínimos (que se tomarán como constantes en la gráfica).




Gráfica 10. Comportamiento general de la gestión de la variable Control en las DTs.

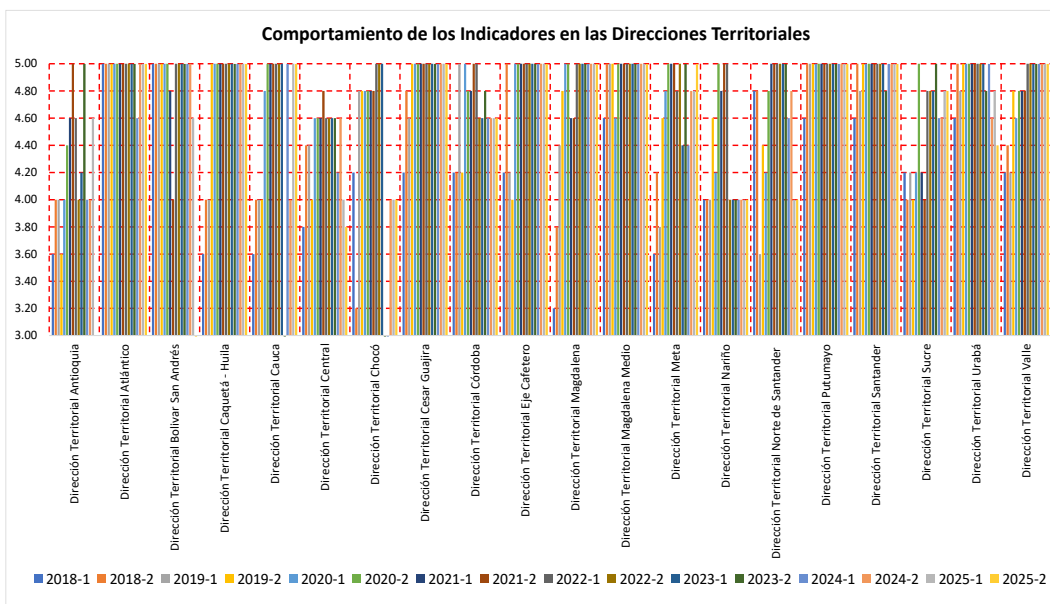
Como se puede observar, el valor máximo logrado por la variable control es 4,96/5,00 y el valor mínimo de 3,73/5,00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4,52/5,00, diez (10) Direcciones Territoriales se encuentran por encima del promedio general y diez (10) están por debajo del citado promedio. De lo anterior se tiene que el 50,00% de las DTS superan el promedio mientras que el otro 50,00% no lo logra.

En lo que respecta a la variable Indicadores, como aspecto operativo del modelo de medición, tiene el siguiente análisis:

Direcciones Territoriales	Gestión de Indicadores															
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2
Dirección Territorial Antioquia	3.60	4.00	4.00	3.60	4.00	4.40	4.60	5.00	4.60	4.00	4.20	5.00	4.00	4.00	4.60	3.00
Dirección Territorial Atlántico	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Bolívar San Andrés	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	0.00
Dirección Territorial Caquetá - Huila	3.60	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Cauca	3.60	4.00	4.00	4.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	5.00	4.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Central	3.80	4.40	4.40	4.00	4.60	4.60	4.60	4.80	4.60	4.60	4.60	4.60	4.20	4.60	4.00	3.80
Dirección Territorial Chocó	4.20	3.20	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	0.00	0.00	4.00	4.00	4.00
Dirección Territorial Cesar Guajira	4.20	4.80	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Córdoba	4.20	4.20	5.00	4.20	5.00	4.80	4.80	5.00	5.00	4.60	4.60	4.80	4.60	4.60	4.60	4.60
Dirección Territorial Eje Cafetero	4.20	5.00	4.20	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Magdalena	3.20	3.80	4.40	4.80	5.00	5.00	4.60	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Magdalena Medio	4.60	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Meta	3.60	4.20	3.80	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	4.40	5.00	4.40	4.80	4.80	5.00
Dirección Territorial Nariño	4.00	4.00	4.00	4.60	4.20	5.00	4.80	5.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Dirección Territorial Norte de Santander	4.80	4.80	3.60	4.40	4.20	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	4.80	4.00	4.00
Dirección Territorial Putumayo	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Santander	4.60	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Sucre	4.20	4.00	4.20	4.00	4.20	5.00	4.20	4.00	4.80	4.80	4.80	5.00	4.60	4.60	4.80	4.80
Dirección Territorial Urabá	4.60	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	4.60	4.80	4.40
Dirección Territorial Valle	4.20	4.40	4.20	4.80	4.60	4.80	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00

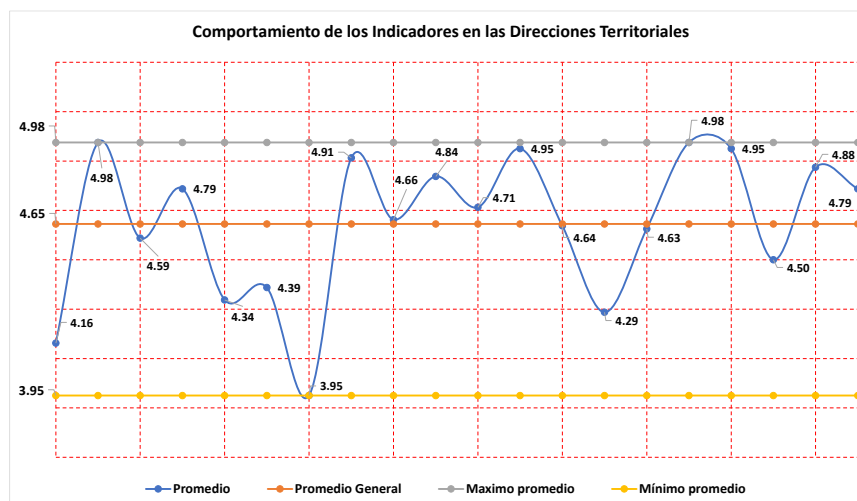
Tabla 7. Medición de la variable Indicadores en las Direcciones Territoriales.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 15 de 27




Gráfica 11. Medición de la variable Indicadores en las Direcciones Territoriales.

La anterior gráfica muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) para las Direcciones Territoriales en la variable Indicadores. La siguiente gráfica ilustra el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso teniendo en cuenta que se calcula el promedio de todas las 20 Direcciones Territoriales examinadas, el promedio general del universo de datos y sus valores máximos y mínimos (que se tomarán como constantes en la gráfica).



Gráfica 12. Comportamiento general de la gestión de la variable Indicadores en las DTs.

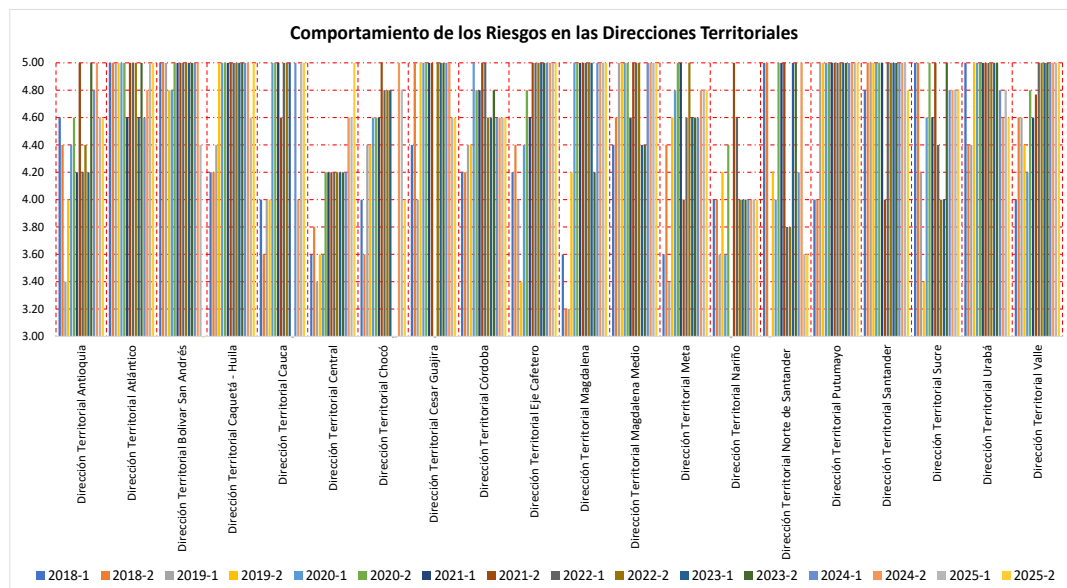
 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 16 de 27

Como se puede observar, el valor máximo logrado por la variable Indicadores es 4,98/5,00 y el valor mínimo de 3,95/5,00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4,65/5,00, nueve (9) Direcciones Territoriales se encuentran por debajo del promedio general y once (11) están por encima del citado promedio. De lo anterior se tiene que el 55,00% de las DTs superan el promedio mientras que el otro 45.00% no lo logra.

En lo que respecta a la variable Riesgos, como aspecto operativo del modelo de medición, tiene el siguiente análisis:


Direcciones Territoriales	Gestión del Riesgo															
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2
Dirección Territorial Antioquia	4.60	4.40	3.40	4.00	4.40	4.60	4.20	5.00	4.20	4.40	4.20	5.00	4.80	5.00	4.60	4.60
Dirección Territorial Atlántico	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	4.60	4.80	5.00	5.00
Dirección Territorial Bolívar San Andrés	5.00	5.00	5.00	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.40	0.00
Dirección Territorial Caquetá - Huila	4.20	4.20	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00
Dirección Territorial Cauca	4.00	3.60	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00	5.00	0.00	5.00	4.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Central	3.60	3.80	3.40	3.60	3.60	4.20	4.20	4.20	4.20	4.20	4.20	4.20	4.20	4.60	4.60	5.00
Dirección Territorial Chocó	4.00	3.60	4.40	4.40	4.60	4.60	4.60	5.00	4.80	4.80	4.80	0.00	0.00	5.00	4.80	4.00
Dirección Territorial Cesar Guajira	4.40	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.50	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	4.60
Dirección Territorial Córdoba	4.20	4.20	4.40	4.40	5.00	4.80	4.80	5.00	5.00	4.60	4.60	4.80	4.60	4.60	4.60	4.60
Dirección Territorial Eje Cafetero	4.20	4.40	4.00	3.40	4.40	4.80	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Magdalena	3.60	3.20	3.20	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Magdalena Medio	4.40	4.60	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	4.40	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Meta	3.60	4.40	3.40	4.60	4.80	5.00	5.00	4.00	4.60	5.00	4.60	4.60	4.60	4.80	4.80	4.80
Dirección Territorial Nariño	4.00	4.00	3.60	4.20	3.60	4.40	2.60	5.00	4.60	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Dirección Territorial Norte de Santander	5.00	5.00	2.80	4.20	4.00	5.00	5.00	5.00	3.80	3.80	5.00	5.00	4.20	5.00	3.60	3.60
Dirección Territorial Putumayo	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Dirección Territorial Santander	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80
Dirección Territorial Sucre	5.00	5.00	4.20	3.40	4.60	5.00	4.60	5.00	4.40	4.00	4.00	5.00	4.80	4.80	4.80	4.80
Dirección Territorial Urabá	5.00	4.40	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	4.60	4.80	4.60
Dirección Territorial Valle	4.00	4.60	4.60	4.40	4.20	4.80	4.60	4.77	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00

Tabla 8. Medición de la variable Riesgos en las Direcciones Territoriales.

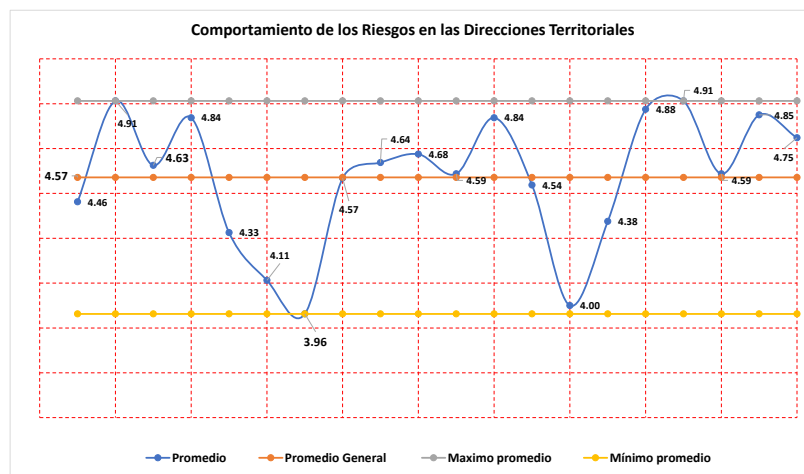


Gráfica 13. Medición de la variable Riesgos en las Direcciones Territoriales.

La anterior gráfica muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) para las Direcciones Territoriales en la variable Riesgos.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 17 de 27

La siguiente gráfica indica el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso teniendo en cuenta que se calcula el promedio de todas las 20 Direcciones Territoriales examinadas, el promedio general del universo de datos y sus valores máximos y mínimos (que se tomarán como constantes en la gráfica).




Gráfica 14. Comportamiento general de la gestión de la variable Riesgos en las DTs.

Como se puede observar, el valor máximo logrado por la variable riesgo es 4,91,00/5,00 y un valor mínimo de 3,96/5,00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4,57/5,00, doce (12) Direcciones Territoriales se encuentran por encima del promedio general y otras ocho (8) están por debajo del citado promedio. De lo anterior se tiene que el 60,00% de las DTS superan el promedio mientras que el otro 40,00% no lo logra.

Un análisis integral de los resultados permite concluir que ninguna de las Direcciones Territoriales presenta desempeños superiores al promedio de manera simultánea en las tres variables examinadas (Control, Indicadores y Riesgos). Esta situación evidencia oportunidades de mejora en la gestión de las DTs. En este sentido, se hace necesaria la implementación de ajustes y acciones de mejora encaminadas a fortalecer cada una de las variables, con el fin de elevar el desempeño y lograr que alcancen estándares más altos de gestión y control.

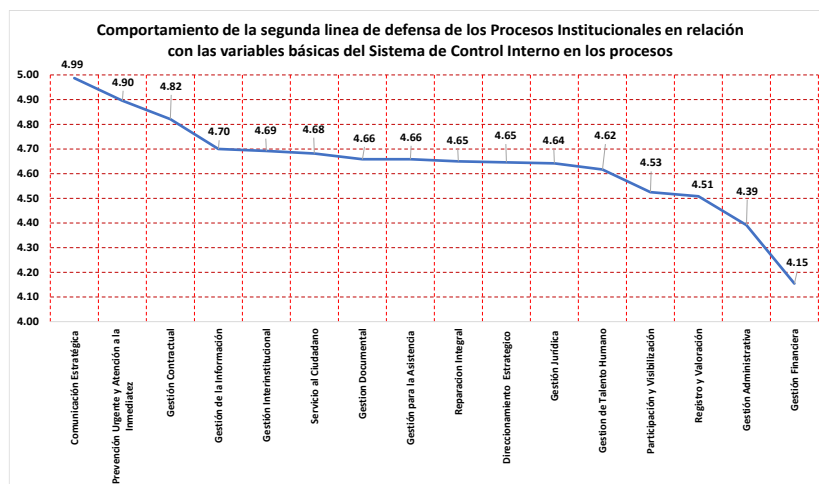
De igual manera, resulta fundamental mantener y consolidar los resultados positivos obtenidos en periodos anteriores, promoviendo la continuidad de las buenas prácticas institucionales. Lo anterior permitirá que estas prácticas sirvan como referente para todas la Direcciones Territoriales, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional, la mejora continua y el cumplimiento efectivo de los objetivos estratégicos de la entidad.

6.3. Comportamiento general de la segunda línea de defensa (Procesos y Direcciones Territoriales) en relación con las variables mínimas del sistema de control interno (Control, Indicadores y Riesgos) en el periodo 2018 a segundo semestre de 2025.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 18 de 27

La gráfica presenta el comportamiento de la segunda línea de defensa de los procesos institucionales en relación con las variables básicas del Sistema de Control Interno. En ella se observa el nivel de cumplimiento alcanzado por cada proceso, evidenciando la efectividad de los controles implementados y la capacidad de gestión frente a los riesgos identificados. Los valores se encuentran representados en una escala de 0.00 a 5.00, lo que permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora en los diferentes procesos.


Esta información permite determinar el intervalo cerrado donde se mueven los datos obtenidos y que corresponde para los procesos al [4,15; 4,99].

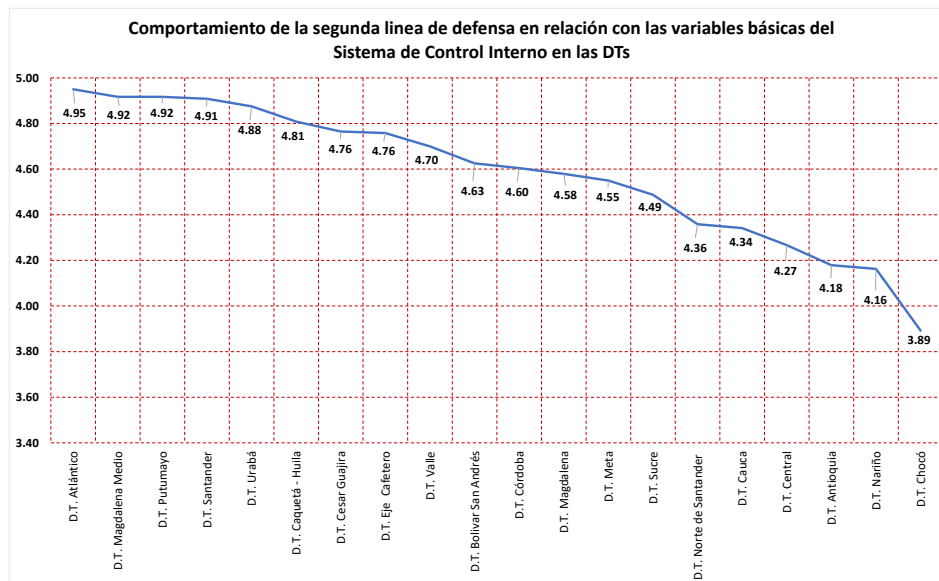


Gráfica 15. Comportamiento general de la 2da Línea de Defensa en relación con las variables básicas del SCI (Procesos).

Del análisis realizado la gráfica anterior se concluye que el proceso de Comunicación Estratégica obtuvo el puntaje más alto con 4,99, lo que refleja un desempeño sobresaliente y alineado con los objetivos de control interno. Por el contrario, el proceso de Gestión Financiera presenta el valor más bajo con 4,15, lo anterior, debido a que durante del año 2025 no se presentó diligenciamiento de la Matriz de Autoevaluación, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las prácticas de control y supervisión en este ámbito. En términos generales, una parte importante de los procesos se ubican en un rango entre 4,62 y 4,90, lo que demuestra un nivel de cumplimiento aceptable, aunque con margen de mejora.

En idéntica forma se procede con los datos originados por las Direcciones Territoriales, donde el intervalo corresponde a [3,89; 4,95] y su distribución se muestra en la siguiente gráfica.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 19 de 27



Gráfica 16. Comportamiento general de la 2da Línea de Defensa en relación con las variables básicas del SCI (DTs).

Del análisis realizado la gráfica anterior se observa que la Dirección Territorial Atlántico obtuvo el puntaje más alto con 4,95, lo que evidencia un desempeño institucional destacado en la aplicación del Sistema de Control Interno. En contraste, la Dirección Territorial Chocó alcanzó el valor más bajo con 3,89, reflejando la necesidad de implementar acciones de fortalecimiento y acompañamiento prioritario en este territorio.


La mayoría de las Direcciones Territoriales presentan resultados superiores a 4,55, lo que demuestra un nivel de cumplimiento favorable y consolidado. No obstante, las Direcciones con puntajes inferiores a 4,30 (Central, Antioquia, Nariño y Chocó) requieren acciones prontas, pues sus desempeños se sitúan por debajo del promedio, lo cual podría impactar la eficiencia de los controles institucionales.

En términos generales, combinados los intervalos correspondientes a los procesos institucionales y a las Direcciones Territoriales, el intervalo cerrado en que se mueve corresponde a: [3.89 – 4.99] de donde se tiene que el extremo inferior del intervalo lo aporta la gestión de las Direcciones Territoriales y el extremo superior es un guarismo de la gestión de los procesos.

Es de resaltar que el extremo inferior (3,89/5,00) es un guarismo superior al del periodo anterior que corresponde a (3,88/5,00), lo que muestra una leve mejora del valor en 0.01 puntos porcentuales.

7. ENFOQUE BASADO EN RIESGOS.

A partir del análisis realizado durante la elaboración del presente informe, se identifican situaciones que pueden comprometer la efectividad del Sistema de Control Interno, de manera directa con la capacidad de los líderes de los procesos y de las Direcciones Territoriales para reconocer, diseñar y aplicar controles en

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 20 de 27

escenarios operativos reales. Se evidencia como riesgo principal la adaptación de controles frente a las actividades establecidas en los procedimientos, generando una aplicación rígida del control, entrada únicamente en el cumplimiento formal de lo documentado. Esta situación puede tener como causa la ausencia de herramientas que faciliten la identificación de riesgos emergentes derivados de los cambios en la operación institucional por lo que el control tiende a reducirse a una verificación normativa y documental, sin considerar variables internas y externas propias de la operación. Lo anterior configura un riesgo por la ineficacia de los controles, dado a que no se ajustan rápidamente a condiciones dinámicas, lo que puede derivar en la materialización de sucesos no previstos.

Por otra parte, se identifica un riesgo derivado de la práctica de equiparar indicadores con metas institucionales. Esta confusión conceptual limita la capacidad de la entidad para medir de manera objetiva el desempeño institucional desde la eficiencia, eficacia, economía, calidad, celeridad y oportunidad. Como consecuencia, se genera un riesgo de toma de decisiones basadas en información insuficiente, cuya causa principal radica en debilidades metodológicas que afectan la forma en la que se formulan e interpretan indicadores por parte de los líderes de los procesos y directores territoriales.


En relación con la gestión del riesgo, se observa que su abordaje se encuentra limitado principalmente al mapa de riesgos institucional, lo que configura un riesgo asociado a una visión limitada de su gestión. Esta situación reduce la capacidad de anticipar eventos tanto negativos como oportunidades que puedan impactar el logro de los objetivos estratégicos. Entre las causas identificadas se encuentra la débil articulación entre la gestión del riesgo en la operación y la toma de decisiones, así como la ausencia de una visión ampliada y contextualizada que permita integrar los cambios y dinámicas del entorno.

En conclusión, los riesgos identificados mantienen una tendencia similar a la observada en el informe anterior. En este sentido se hace necesario fortalecer las metodologías orientadas a la identificación, análisis y tratamiento de riesgos, incorporando enfoques dinámicos que reconozcan la naturaleza cambiante del entorno. Asimismo, resulta fundamental mejorar la articulación entre los niveles central y territorial, así como la promoción de una cultura basada en la gestión del riesgo, que permita consolidar controles efectivos, indicadores pertinentes y una toma de decisiones informada y oportuna.

8. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS

El Modelo de Autoevaluación por Procesos (D.R.A.) establece que los líderes de proceso y los directores territoriales deben remitir únicamente la matriz de evaluación cuantitativa, manteniendo bajo su custodia las evidencias que respaldan las valoraciones registradas en la matriz.

Este criterio no solo optimiza el flujo de información, sino que también fortalece enormemente el principio de responsabilidad sobre la gestión en la medida en que cada dependencia y Dirección Territorial conserva los soportes que sustentan sus resultados, garantizando su disponibilidad, integridad y trazabilidad. En este sentido, la disposición de la información cobra mayor relevancia dado que le permite a la Oficina de Control Interno, en el marco de las auditorías de gestión verificar y contrastar la consistencia de las calificaciones

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 21 de 27

reportadas con las evidencias que las soportan, con el fin de mitigar riesgos relacionados con la subestimación o sobrevaloración de resultados, ausencia de soportes o debilidades en la calidad de la información.

Bajo esta premisa y considerando la importancia del monitoreo y el seguimiento ejercido por los responsables de la primera línea de defensa, así como la implementación de la línea estratégica, a continuación, se presentan los resultados obtenidos en el segundo semestre de 2025:

En relación con la variable control en los procesos:

- a. Uno de los 16 procesos presenta un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 6,25% del total de procesos, menor respecto al periodo anterior.
- b. Once de los 16 procesos no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 68,75% del total de procesos.
- c. Cuatro de los 16 procesos presenta decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 25,0% del total de procesos.

En relación con la variable control en las Direcciones Territoriales:


- a. Una de las 20 Direcciones Territoriales presenta un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es positivo, lo que representa un 5,0% del total de Direcciones Territoriales.
- b. Dieciséis de las 20 Direcciones Territoriales no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 80,0% del total de Direcciones Territoriales.
- c. Tres de las 20 Direcciones Territoriales presentan decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 15, 0% del total de Direcciones Territoriales.

En relación con la variable indicadores en los procesos:

- a. Dos de los 16 procesos presentan un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es positivo, lo que representa un 12,50% del total de procesos.
- b. Doce de los 16 procesos no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 75.0% del total de procesos.
- c. Dos de los 16 procesos presenta decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 12,50% del total de procesos.

En relación con la variable indicadores en las Direcciones Territoriales:

- a. Una de las 20 Direcciones Territoriales presenta un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es positivo, lo que representa un 5,00% del total de Direcciones Territoriales.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 22 de 27

- b. Quince de las 20 Direcciones Territoriales no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 75,0% del total de Direcciones Territoriales.
- c. Cuatro de las 20 Direcciones Territoriales presentan decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 20,0% del total de Direcciones Territoriales.

En relación con la variable riesgos en los procesos:

- a. Dos de los 16 procesos presentan un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es positivo, lo que representa un 12,5% del total de procesos.
- b. Once de los 16 procesos no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 68,75% del total de procesos.
- c. Tres de los 16 procesos presentan decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 18,75% del total de procesos.

En relación con la variable riesgos en las Direcciones Territoriales:


- a. Dos de las 20 Direcciones Territoriales presentan un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es positivo, lo que representa un 10,0% del total de Direcciones Territoriales.
- b. Catorce de las 20 Direcciones Territoriales no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 70,0% del total de Direcciones Territoriales.
- c. Cuatro de las 20 Direcciones Territoriales presentan decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 20,00% del total de Direcciones Territoriales.

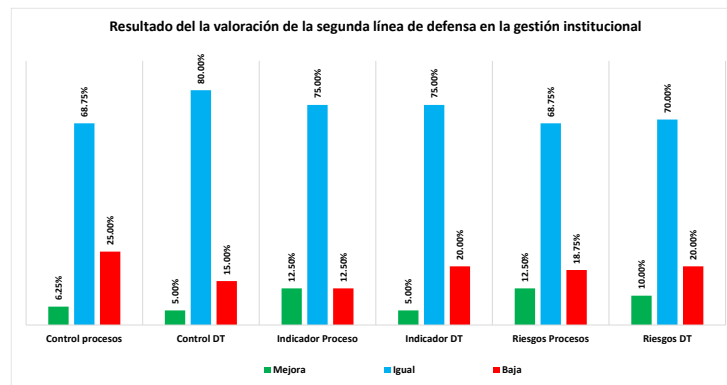
La siguiente tabla muestra el resumen del comportamiento de la gestión de la segunda línea de defensa para el lapso del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.

	Control procesos	Control DT	Indicador Proceso	Indicador DT	Riesgos Procesos	Riesgos DT
Mejora	6.25%	5.00%	12.50%	5.00%	12.50%	10.00%
Igual	68.75%	80.00%	75.00%	75.00%	68.75%	70.00%
Baja	25.00%	15.00%	12.50%	20.00%	18.75%	20.00%

Tabla 9. Resumen del comportamiento 2da Línea de Defensa segundo semestre de 2025.

El histograma de frecuencia muestra gráficamente el comportamiento descrito en la anterior tabla.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 23 de 27



Gráfica 17. Resultado de la Valoración de la 2da Línea de Defensa en la gestión institucional.

En resumen, entre los procesos y las Direcciones Territoriales, la variable Riesgos obtuvo el mejor resultado respecto a las tres variables analizadas. Por otro lado, la variable Control en las Direcciones Territoriales presenta mayor decrecimiento durante el periodo evaluado.


9. CONCEPTO DE CONTROL INTERNO.

Mediante el Modelo de Autoevaluación (D.R.A), la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento a las variables básicas de la segunda línea de defensa. Esta herramienta de percepción validada por la Alta Dirección permite analizar la evolución de las variables Control, Indicadores y Riesgos en un lapso de ocho años con dieciséis mediciones semestrales. Los resultados son positivos y responden a la realidad actual de la UARIV en materia de líneas de defensa gestionadas por los líderes de los procesos y directores territoriales, quienes aplican los lineamientos establecidos por la Dirección General.

Como se puede observar en las gráficas, el comportamiento estadístico de las evaluaciones de los procesos se mueve en el intervalo al [4,15; 4,99], con una mediana de 4,65. Esto implica que de los 16 procesos examinados (se excluyeron los procesos de evaluación por su connotación en la gestión), el 50,0% está por encima de la mediana. El restante 50,0% de los procesos, que corresponden a ocho procesos con un resultado similar o por debajo del valor de la mediana, por lo que se recomienda hacer un análisis de causas con el objetivo de identificar factores de mejora de los presentes guarismos.

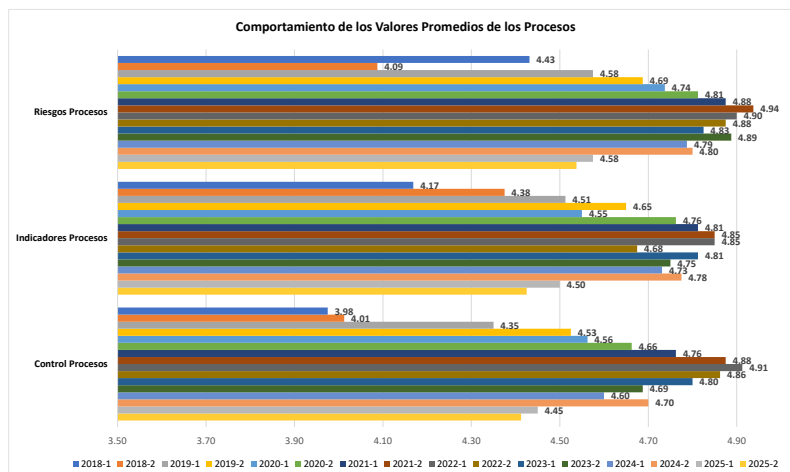
Un análisis similar se hace a las Direcciones Territoriales donde se observa que el comportamiento estadístico de las evaluaciones se encuentra en el intervalo [3,89; 4,95], con una mediana de 4,61. Esto implica que de las 20 Direcciones Territoriales solo 10 superan el valor de la mediana que corresponden el 50,00% y el restante 50,00% no logra este valor de distribución media. En este contexto se reitera la misma recomendación que se efectuó en el análisis de los procesos.

Si se examina el comportamiento de las evaluaciones tanto de los procesos como de las Direcciones Territoriales, se observa que los resultados se encuentran en el intervalo [3,89; 4,99], con una mediana de 4,65. En este escenario 18 (valor inferior al reportado en el informe anterior que es de 18) entre procesos (8)

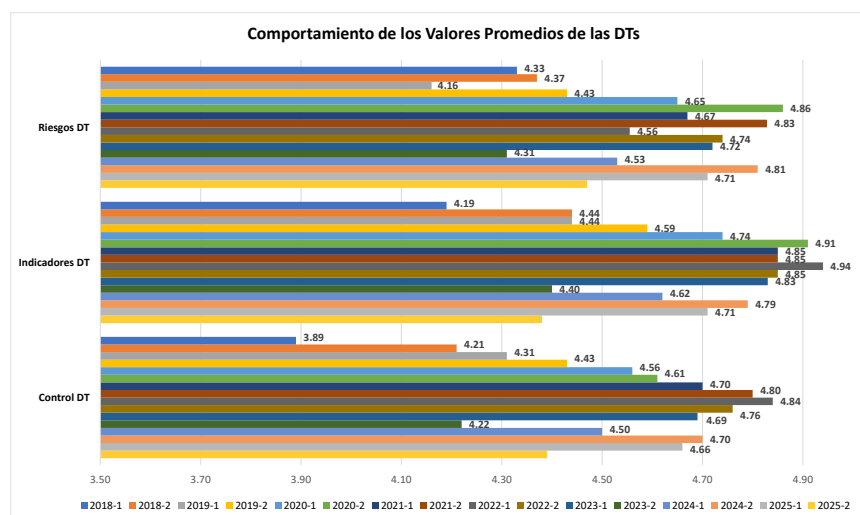
 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 24 de 27

y DTs (10) que corresponden al 50,0% superan la línea de la mediana. El 50,0% restante se ubica por debajo de la mediana, respecto de estos procesos y direcciones territoriales se recomienda definir e implementar planes de mejora, orientados a fortalecer la segunda línea de defensa a nivel institucional.


Las siguientes gráficas muestran el comportamiento de las evaluaciones de la segunda línea de defensa de los procesos de la Unidad, las que se mueven en el intervalo [3,88; 4,94], estos valores dejan un espacio importante para la mejora institucional de las variables calculadas para la segunda línea de defensa. También se evidencia que, para el periodo analizado de julio a diciembre de 2025, las valoraciones obtenidas por la segunda línea de defensa tanto de los procesos como de las Direcciones Territoriales se han disminuido en los tres componentes *Riesgos*, *Indicadores* y *Control*.



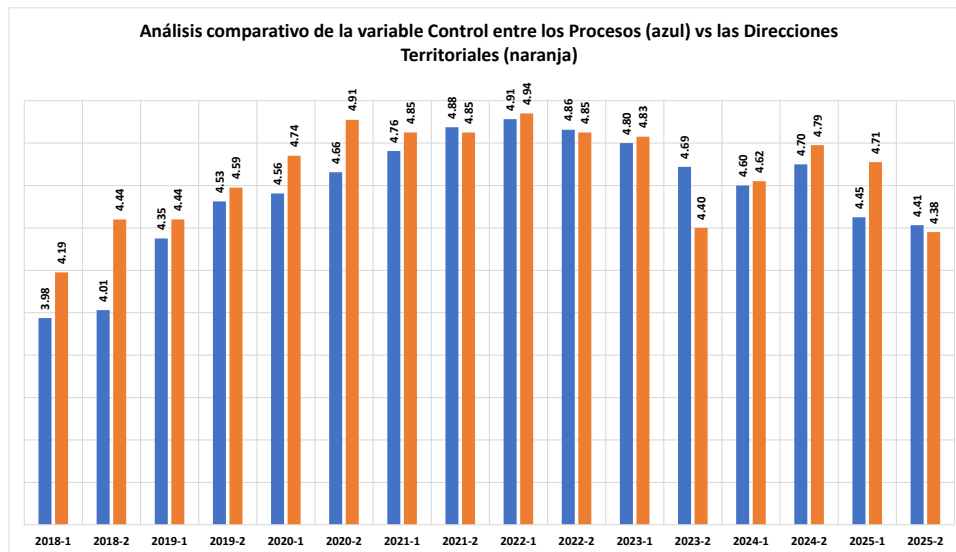
Gráfica 18. Comportamiento histórico de variables por procesos institucionales. Fuente: Instrumento OCI



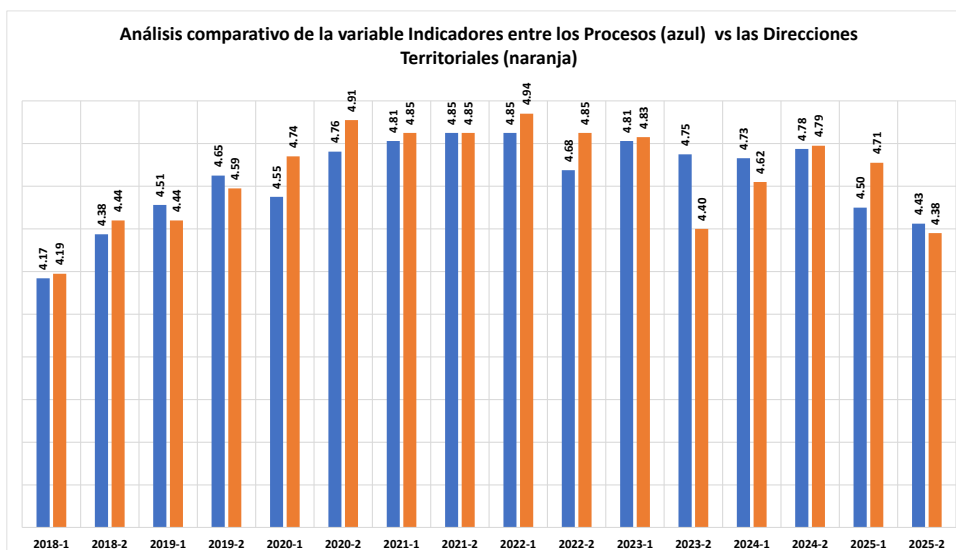
Gráfica 19. Comportamiento histórico de variables por Direcciones Territoriales. Fuente: Instrumento OCI

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 25 de 27


A continuación, se presentan gráficas comparativas sobre el comportamiento de las segundas líneas de defensa de los procesos y de las Direcciones Territoriales, que sirven como fundamento para la toma de decisiones desde la Alta Dirección.

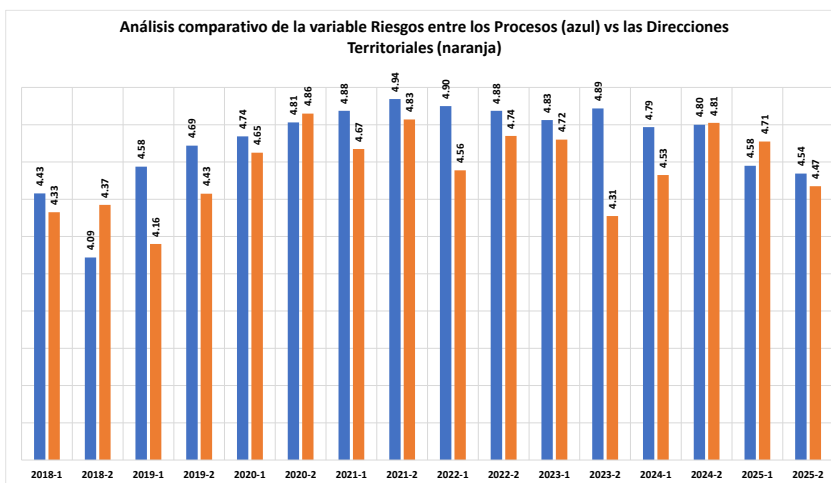


Gráfica 20. Comparativo variable Control de procesos Vs. DTs. Fuente: Instrumento OCI



Gráfica 21. Comparativo variable Indicadores de procesos Vs. DTs. Fuente: Instrumento OCI

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 26 de 27



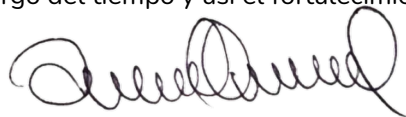
Gráfica 22. Comparativo variable Riesgos de procesos Vs. DTs. Fuente: Instrumento OCI.

Con base en los resultados del análisis efectuado, la Oficina de Control Interno recomienda a la Alta Dirección consolidar y dar continuidad a las estrategias orientadas al mejoramiento del funcionamiento de las líneas de defensa, asegurando su efectividad, articulación y coherencia con los objetivos institucionales, de manera que se contribuya al fortalecimiento integral del sistema de control interno de la Entidad. En este sentido, resulta fundamental promover una cultura orientada al control, la gestión de riesgos y la mejora continua.

De la misma manera, se sugiere a la segunda línea de defensa implementar acciones concretas en aquellos procesos y Direcciones Territoriales que presentan resultados por debajo de la mediana general, priorizando el cierre de las brechas identificadas. Adicionalmente, se considera pertinente direccionar los procesos de capacitación hacia el fortalecimiento de las competencias del talento humano en áreas críticas, especialmente en lo relacionado con la gestión de riesgos, la identificación de controles efectivos y la aplicación de mecanismos preventivos. Lo anterior con el fin de mejorar la capacidad de respuesta ante posibles desviaciones, siguiendo los parámetros establecidos en la *Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas versión 7*.


Finalmente se insta a la Alta Dirección a establecer plazos claros para la implementación de las acciones propuestas, acompañadas de un esquema de seguimiento periódico, que permita medir su impacto, la identificación de oportunidades de mejora, realizar los ajustes necesarios y garantizar la sostenibilidad de los avances a lo largo del tiempo y así el fortalecimiento del sistema de control interno de la Entidad.

APROBÓ



JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaborado:
Deisy Carolina Díaz Vargas. Funcionaria OCI

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 27 de 27

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.
5	28/10/2022	Se actualiza el formato en pie de página con los logos de certificación asociados al sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, ambiental ISO 14001:2015, seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 seguridad de la información ISO 27001:2013.
6	19/07/2024	Se actualiza el formato es su estructura de contenido, de acuerdo con los requerimientos de la Oficina de Control Interno.